

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS LINKCONSULT
CONSULTORIA COACHING S.A**

En la ciudad de Quito , hoy día 28 de Marzo del 2014, siendo las 19 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Mariana de Jesús y Pradera Edificio Business Plus Pradera, se reúnen los accionistas de la compañía Linkconsult Consultoria & Coaching S.A

- 1.- Eduardo Bustos, debidamente representada, propietario de acciones de un valor de \$320.00, que representa el 40% del capital social.
- 2.- Alfonso Espinosa de los Monteros, debidamente representada, propietaria de un valor de \$240.00, que represente el 30% del capital social.
- 3.- Mario Arregui Pazmiño, debidamente representada, propietaria de un valor de \$ 240.00, que representa el 30% del capital social.

Por estar presentes los accionistas que representan el cien por ciento del capital social de la compañía, y de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías Codificada, aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

El Gerente somete a conocimiento y aprobación de la Junta General de Accionistas el siguiente Orden del día:

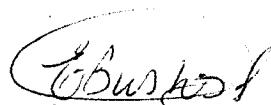
- 1.- Informe del Comisario
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente por el período económico comprendido entre el primero de enero al 31 de diciembre del 2013.
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros por el período económico comprendido entre el primero de enero al 31 de diciembre del 2013, definir el destino de las utilidades.
- 5.- Designación del Comisario Principal de la Compañía.

CUARTO PUNTO.- DESIGNACION DEL COMISARIO

Posteriormente el Secretario señala que de igual forma, debe procederse a la designación del Comisario Principal , por el período comprendido entre el primero de enero al 31 de diciembre de 2014.

La Junta General decide por unanimidad reelegir a la Econ. Sandy Landeta como Comisario Principal de la compañía, autorizando al Secretario, la elaboración de las comunicaciones con las cuales se les haga conocer la decisión de la Junta.

Una vez que se ha agotado el orden del día, se concede un tiempo prudencial para la elaboración de la presente Acta, Una vez reinstalada la sesión el Presidente da lectura y se la aprueba totalmente y en forma unánime. Siendo las 22:00horas, el Presidente da por concluida la sesión.



Eduardo Bustos Loaiza
PRESIDENTE
LINKCONSULT



Verónica Obando
Secretario- Gerente